



ACTA DE REUNION DE COMISION DE DESARROLLO SOCIAL



Siendo las 2:00 p.m., del día 02 Septiembre del año dos mil cinco, en la Sede Institucional de la Región Callao, Oficina de Consejeros Regionales, sito en la Av. Elmer Faucett N°3970 - Callao, se reunieron los Miembros de la Comisión de Desarrollo Social, bajo la Presidencia de la Señora Consejera Marisol Vega Brañez, contando con la asistencia del Señor Consejero Antonio Ferrari Rueda y el Sr. Oscar Coronado Paiva, Gerente Regional de Desarrollo Social.



La Sra. Marisol Vega Brañez, en su calidad de Presidenta de la Comisión da por iniciada la reunión.

I. DESPACHOS

Se recibió lo siguiente:

- **OFICIO N°248-2005-REGION CALLAO/SCR**, de fecha 19.07.2005, recibido el 20.07.2005, suscrito por la Dra. Rocio Weiss Pastor, Secretaria del Consejo Regional, mediante el cual hace llegar el Cuadro del Reporte de Seguimiento de Documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias y Gerencias Regionales.
- **Exp. N°013365**, de fecha 22.08.2005, recibido el 22.08.2005, suscrito por el Sr. Desiderio Alegria Neira, Secretario del Comité Ejecutivo SUTE Regional Callao III Sector, mediante el cual solicita donación de buzos y maletines.
- **OFICIO N°268-2005-REGION CALLAO/SCR**, de fecha 26.08.2005, recibido el 26.08.2005, suscrito por la Dra. Rocio Weiss Pastor, Secretaria del Consejo Regional, mediante el cual solicita la remisión de las Actas de Sesiones de las Comisiones.

II INFORMES

La Presidenta manifiesta que, se ha recibido con fecha 20.07.2005, remitido a la Presidenta de la Comisión el **OFICIO N°248-2005-REGION CALLAO/SCR**, (anexando 13 fojas) en donde se adjunta el Cuadro del Reporte de Seguimiento de Documentos remitidos a las Comisiones Ordinarias y Gerencias Regionales de Sesiones de Consejo Regional, correspondientes a los periodos 2003, 2004 y 2005, en merito a lo dispuesto en el artículo 49º del Reglamento Interno del Consejo Regional, en tal sentido les agradeceré tengan a bien disponer se informe a esta Secretaría el estado actual de los documentos considerados en el enunciado reporte que corresponda al ámbito de competencia a las comisiones que dignamente presiden, firmado por la Dra. Rocio Weiss Pastor, Secretaria del Consejo Regional.

Asimismo, dice que al despacho llego con fecha 22.08.2005, del SUTE Regional Callao III, con Oficio N°021 remiten a la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Social, mediante el cual solicitan una donación de 12 buzos y 250 maletines, para un campeonato de voleibol, como primer encuentro deportivo magisterial de cohesión de reafirmación sindical en memoria de grandes maestros chalacos, la que habla en este caso se tomo la facultad de contestar a través del hilo telefónico que, lamentablemente las Comisiones no manejamos caja chica, ni presupuesto y que no podíamos atenderlos.

También, manifiesta que ha llegado un documento de la Dra. Rocio Weiss Pastor, Secretaria del Consejo Regional, para que todas las Comisiones podamos hacer llegar libros o Cuadernos de Actas para poderlos presentar ante el Portal.

III ORDEN DEL DIA

Habiendo dado cuenta de la documentación que ha llegado al despacho de esta Comisión, la Sra. Marisol Vega Brañez, paso a solicitar como Presidenta de la Comisión una serie de documentos que quisiera que el Sr. Oscar Coronado, en el más breve plazo, pudiera dar cuenta de lo siguiente:

Que, como responsable de la Gerencia de Desarrollo Social, se informe de las Actividades realizadas por la Gerencia de Desarrollo Social, del 1º de Enero del 2005 a la fecha, debidamente presupuestadas por actividad realizada, en segundo término quisiera que se informe sobre el personal que labora en esta Gerencia, que cantidad de personas están laborando ahí y que actividad o función tiene cada una de ellas.

Asimismo, solicito se informe sobre el número de brigadistas que actualmente operan en el Callao, trabajando y dándole la Seguridad Ciudadana respectiva al poblador chalaco, que nombres tienen los supervisores y cada uno de estos brigadistas, también quisiera que se informe sobre las actividades programadas para los meses de Septiembre y Octubre debidamente presupuestados, quisiera saber con cuanto presupuesto cuenta actualmente la Gerencia de Desarrollo Social.

El Consejero Ferrari, esta plenamente de acuerdo con lo solicitado, pero le parece que debería hacerse por escrito, preguntando ¿porque las programaciones de Septiembre y Octubre?, cuando deberíamos saber lo que falta en todo el año, porque los Consejeros poco o nada sabemos. A veces nos llegan invitaciones en la misma hora, por ejemplo: ante anoche a las 9:10 p.m., me llega una invitación para asistir el día de ayer a las 7:00 p.m., a una inauguración de curso de capacitación lo cual me parece una falta de respeto, ni siquiera 24 horas antes, las actividades no se programan durante el día, se programan durante un mes o de repente con mucho tiempo de anticipación, no solamente esta Gerencia, sino todas las demás Gerencias están insistiendo en una situación que le parece una falta de respeto enorme. Solicito información hace mucho tiempo, pidiendo la documentación respectiva, poco o nada se a hecho, solicito los informes respecto a las actividades con sus respectivos balances, tampoco se ha hecho, los brigadistas día a día están peor, antes cuidaban, imponían respeto, ahora se han dedicado a juntarse entre varios brigadistas y poco a nada hacen en beneficio de combatir la delincuencia, tengo denuncias, tengo casos, en presencia de los brigadistas han roto lunas del carro para sustraer una radio, se han quejado ante los brigadistas y lejos de por lo menos pedir las disculpas del caso, se han puesto atrevidos e insolentes, por lo cual comparte plenamente el adjetivo, el calificativo que esta llevando últimamente la Brigada Regional que poco o nada ha contribuido en beneficio de la lucha frontal que debe ser siempre contra la delincuencia.

La Presidenta manifiesta que, el Sr. Coronado se sirva responder las inquietudes y preocupación del Consejero Ferrari y la propia, en cuanto a lo vertido en gran parte no deja de ser cierto, la que habla si ha visto personalmente de que los brigadistas no están cumpliendo su función a cabalidad, la falta de seriedad o no se si la calificación que hicieron las personas que en este caso fueron responsables de elegirlos de ver si estaban de acorde con la función, realmente no vieron muchas aptitudes en ellos. Es por ello que se solicita a través de esta reunión de Comisión y como bien dice el Consejero Ferrari, se va a plasmar en un documento, se remitirá a su despacho, por conducto regular, asimismo usted pueda contestar con el debido tiempo todas





las inquietudes, pero al menos solicito pueda responder señor Coronado de sobre esta preocupación.



El Sr. Coronado, manifiesta sobre la información que me solicitan, en su mayoría la tienen avanzada y vamos a prepararla solamente quería señalarle que debe seguirse un proceso formal que es a través de la Gerencia General, lo escrito por los Consejeros y esto lo remiten a la Gerencia de Desarrollo Social, nosotros preparamos la información que la tenemos y la hacemos llegar, este es el trámite que nosotros tenemos establecido en el Gobierno Regional.

Con el tema de los brigadistas, la preocupación del Sr. Ferrari, la comparte, el tema de la delincuencia, de la seguridad ciudadana es un problema de índole nacional, es más como política esta en el Acuerdo Nacional, también es una priorización que ha hecho el último Consejo de Ministros, el Premier en el Congreso y, existe un compromiso y un plan que se va a presentar en 60 días, para poder combatir este tema de la seguridad o inseguridad ciudadana, el Callao no escapa de esta realidad, los que somos chalacos conocemos realmente como se ha ido transformando nuestro Callao, sabemos que hay muchos factores que no solamente con una represión se pueda lograr superar este problema, tenemos el problema de la drogadicción, delincuencia juvenil, la falta de oportunidades que a veces la gente no las tiene, pero de ninguna manera justifica que esas personas se dediquen a la delincuencia. En caso de emergencias, se tomó la decisión de suscribir un Convenio con la Policía Nacional, estos convenios que se suscribieron era en principio equipar a la Policía Nacional, con una Central 105, con unidades móviles motorizadas o motocicletas en números de 100, con radios y con alarma a la población; en el tema de los Brigadistas se firmó un convenio mediante el cual la Región apoyaba a la Policía con un número determinado de brigadistas, pero el rol tutelar de la seguridad ciudadana lo tiene la Policía, es la única que puede actuar directamente contra la gente que delinque. Se ha dado de baja a varios brigadistas por conducta en su trabajo, por falta de asistencia, o por falta de poner empeño en el trabajo. A través de esta coordinación, va a remitir un documento al Coronel Vizcarra, señalándole este tema y, si se lo permite la Presidenta de esta Comisión, invitarlo a una reunión como directo responsable de la Administración de este personal y en la reunión poder precisarle cuáles son las preocupaciones que se tienen y sacar algunas conclusiones, proponer algunas mejoras que definitivamente este sistema lo va a necesitar porque la seguridad en el Callao, es un tema muy complejo y que viene de muchos años atrás, lamentamos que una buena intención y decisión del Gobierno Regional, dentro de sus funciones y competencias, lamentablemente se vea de alguna manera mal llevada o siempre exista alguna insatisfacción de la población, pero que en esta oportunidad la preocupación del Consejero va hacerla suya, que lo viene trabajando con la Policía directamente y si se lo permiten hacer una reunión no solamente con el Coronel Vizcarra sino con todos los Comisarios del Callao y sus comandos, para que de esta manera podamos siempre tener una acción concreta para solucionar esta problemática.

El Consejero Ferrari, interviene manifestando que ojala sea así. Si nosotros hemos tenido un Convenio a través del cual firmábamos con la Policía Nacional, los comentarios no van hacia ellos, sino al cuerpo de brigadista que es financiado por la Región, y, en efecto las críticas que hacen es hacia el Gobierno Regional. Estamos convencidos, que usted, haga suyo nuestro malestar e interpondrá sus mejores oficios para que esto no se repita y estos supuestos brigadistas cumplan con su deber, incluso es muy lamentable, porque se ha deteriorado mucho la imagen de la Región. Sin embargo para eso está la evaluación permanente, porque se hablaban de algunos brigadistas tenían cinco o seis meses de permiso, y que no entiende como se permiten esas cosas, que es una inmoralidad, como se puede dar tanto permiso a los brigadista si están enfermos que se vayan a su casa. Lo correcto, lo adecuado y lo han dicho cantidades de personas, no solamente por la radio, periodistas, políticos, que hubiera sido preferible la evaluación progresiva y persona que no cumple afuera. Hable con el Coronel Vizcarra, le comente mi preocupación apenas fue nombrado él, porque con el Coronel Arteta va

habíamos tocado este tema, se comprometió en hacer una reunión a la brevedad posible, nunca se hizo, cuando ingreso el Coronel Vizcarra me ofreció una reunión, nunca se dio, los resultados están a la vista, día a día una figura que se deteriora respecto a estos brigadistas. Así mismo el Consejero comenta que, las invitaciones que dependen de la Gerencia de Desarrollo Social siempre las entregan a última hora como por ejemplo la actividad de la maestría.



La Presidenta pregunta, al Sr. Coronado ¿De quien depende entregar las invitaciones?

El Sr. Coronado, responde que la actividad de ayer de la Inauguración de la maestría se ha definido el día lunes en la tarde y, que la Gerencia fue comunicada que, el día miércoles se iba a proceder la inauguración y, que quien comunica a los señores Consejeros es el área de Imagen, ellos se encargan de entregar las invitaciones.



El Sr. Ferrari, le dice al Sr. Coronado que él es responsable del área y, que en la Sesión de Consejo, ha preguntado que pasa con el Departamento de Imagen. Y que, en rata oportunidad los periodistas llegaron cuando se termino la actividad, no tuvo de medios, ni nadie.

El Sr. Coronado, manifiesta, que entiende la preocupación del Sr. Ferrari en un evento como el del día de ayer, se debió tener una decisión mayor, se definió un día antes realmente, las razones las dispuso el Rector y tuvimos que implementarlo un día antes. Con relación al tema de la policía voy a citar al Coronel Vizcarra a una reunión, voy a tomar medida con los supervisores a efectos de que pongan más empeño en estas recomendaciones del Sr. Consejero que son sanas, creo que todos apuntamos a mejorar la imagen de la institución, y la reunión que pediré con el Coronel Vizcarra, solicitare que venga con los Comisarios de las Comisarias del Callao, me encargaría de programarlo para la próxima semana, dando cuenta al Gerente General, esta reunión va hacer muy importante, porque como Autoridades Políticas de la Región, van a contribuir a que la policía tome mayor interés y responsabilidad, sobre este tema, comparto la opinión al Sr. Ferrari ya que la insignia que llevan los brigadistas es de la Región; con relación a los indicadores son indicadores que la policía los ha presentado en sus informes, no son indicadores nuestros, siendo la policía quien amplió el tema. Con relación a las invitaciones que a veces no manejan con anticipación los señores Consejeros, les digo que este caso ha sido así, prácticamente la decisión fue un día antes que tomamos conocimiento y así lo hemos trabajado, mi compromiso de que en algunas otras actividades al margen de que imagen pueda informarle, remitiremos con documentos sobre las actividades que se van a realizar hasta el mes de diciembre, vamos a contribuir con brindarle información, a pesar de que existe un Plan Operativo Institucional que ahí están contempladas las actividades, pero que no necesariamente a veces se cumple con estricta precisión, por eso este documento que vamos a presentar a Diciembre, vamos a precisar que actividades se van a realizar, en que fecha, de tal manera que tengamos un documento fuente, y si hubiera un cambio o alguna actividad que a veces se agrega, le haríamos saber con oportunidad, tengo el mejor animo de enmendar y de corregir las actividades que nosotros realizamos y creo que las opiniones y las recomendaciones son sanas, y eso nos va a permitir fortalecer el trabajo que se viene haciendo a través de la Región.

La Presidenta, pregunta: ¿No se si algún documento más o tipo de informe Sr. Consejero quisiera solicitar? porque yo si quisiera agregar Sr. Coronado, que a mi me gustaría que nos haga llegar a la Comisión, los Convenios con A Trabajar Urbano que se han llevado durante todos estos meses, y a que zonas se ha llegado, a que cantidad de población y que efecto ha surgido de todo lo hecho a la fecha y, si hay algo más que usted tenga en la Gerencia de Desarrollo Social, que informar sea educación, salud o algún otro documento se sirva enviar, para que en una próxima reunión y, si el Consejero me permite enviar un documento el día lunes, y en quince días a más tardar tener respuesta, para poder reunirnos acá con el Sr.



Coronado, para que ambos podamos evaluar, ya que todo documento remitido a la Comisión le voy hacer llegar copia al Consejero Ferrari, para que el tenga conocimiento de todo lo vertido el día de hoy en esta reunión.

El Sr. Coronado, Agradece las recomendaciones hechas y como responsables es escuchar e implementar, eso es lo que vamos hacer, en principio voy a coordinar con los supervisores, la coordinación con la policía para la reunión, e inclusive nosotros mismos vamos a salir a patrullar con el personal de planta, y con relación a los trabajos que se viene realizando, van a estar en el informe que les vamos a alcanzar, y estamos trabajando siempre en el tema de educación, que es el tema que actualmente estamos trabajando fuertemente con el CAFED, eso es lo que tiene prioridad y que también lo vamos a incluir en el Plan de Actividades que se va a presentar este año.

La Presidenta, da por concluida la reunión agradeciendo al Consejero Sr. Antonio Ferrari, como Miembro de esta Comisión y al Gerente de Desarrollo Social, Sr. Oscar Coronado.

No habiendo otro punto de agenda a tratar, la Presidenta de la Comisión dio por levantada la reunión, siendo las 4:30 p.m., del mismo día.

Los Miembros de la Comisión de Desarrollo Social, firman en señal de conformidad:

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Comisión de Desarrollo Social

.....
MARISOL VEGA BRÁÑEZ
PRESIDENTA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
Lic. ANTONIO FERRARI RUEDA
Consejero de la Región Callao